

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA SEGURIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA SEGURIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Pascual Sigala Páez
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente.

Las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos presentar el siguiente

POSICIONAMIENTO

El Grupo Parlamentario del PRI, manifestamos una profunda indignación ante los hechos de violencia e ilegalidad que se están viviendo en las diversas regiones de la entidad y de manera pronunciada en Morelia, capital Michoacana.

Exigimos la actuación determinante y coordinada de los órdenes de gobierno y las instituciones del estado, para detener la ola de violencia que padecemos los michoacanos, toda vez que tienen en condición crítica la productividad y el desarrollo de la sociedad.

Creemos que los reiterados informes que se dan por medio de fotografías y noticias de supuestos avances en materia de seguridad y de la baja de índices del delito, se ven rebasados por una realidad que desmiente los eventos protocolarios que se realizan en torno al tema, estamos seguros que no es con reuniones de análisis para la foto, ni con buenos propósitos expresados a través de los discurso y propaganda como los grupos criminales retrocederán en la entidad.

Como lo hemos venido denunciando hace tiempo desde la máxima tribuna del estado, no es maquillando las cifras como se acabará la intranquilidad de los habitantes de Michoacán, sino con un trabajo responsable y coordinado de profesionales en la materia y no del pago de lealtades de partido o de grupos de amistad tanto en el ejecutivo estatal como en los municipios.

Consideramos que es urgente dejar a los amigos fuera del gabinete y traer profesionales que si conozcan de estrategia, prevención y que tengan una auténtica estructura de inteligencia, para anticiparse a los criminales que, desde dentro y fuera de los límites estatales, confabulan y se enfrentan para ganar territorio tomando de rehenes a los ciudadanos ya sean empresarios, estudiantes, amas de casa, profesionistas o jóvenes a los que toman como carne de cañón.

Hacemos un llamado firme al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial, para que actúen en consecuencia de investigaciones expeditas y apegadas a derecho, para detener criminales y procesarlos en consecuencia, pues mientras la impunidad siga siendo la debilidad de nuestras instituciones la delincuencia y la violencia seguirán creciendo.

Por ultimo aseguramos que ni gobierno federal, ni los ciudadanos michoacanos solos, podrán atacar este flagelo, si no hay disposición real de las autoridades estatales y municipales de coordinarse y colaborar entre sí de forma responsable, para destruir las bases sobre las que operan las células criminales y fortalecer la seguridad y el estado de derecho que demanda la población.

Atentamente

Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Manuel López Meléndez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx